

CERTIFICADO DE SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

José Naveira González, Secretario General del Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, del que es Alcalde D. Narciso Romero Morro, CERTIFICO que con fecha de 19 de diciembre de 2019 **fue fijada la posición plenaria en relación con el siguiente asunto, por unanimidad de todos sus miembros**, en estos términos:

El centro histórico de nuestro municipio es motivo de orgullo para toda la ciudadanía y la Biblioteca Municipal de la Plaza de la Iglesia es uno de los puntos culturales de referencia de la zona, que por desgracia, lleva demasiados años sin recibir las actualizaciones estructurales que necesita y merece.

Así, podemos observar graves problemas de accesibilidad, que incumplen la Ley 8/1993, de 22 de junio, de Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras Arquitectónicas de la Comunidad de Madrid, tanto en los accesos en la puerta de entrada, como en los accesos a las distintas plantas. Que la Biblioteca Municipal de la Plaza de la Iglesia no tenga ascensor, siendo técnicamente viable, hace que muchas personas mayores de la zona dejen de asistir. Igualmente los accesos de las puertas de la calle hacen que personas en silla de ruedas o que accedan con carritos infantiles, tengan muy complicado su acceso y tránsito por las secciones de la misma.

Igualmente es necesaria una impermeabilización sobre algunas zonas de la cubierta, que acabe con las humedades de los baños en la planta superior, así como actuar sobre la envolvente del edificio, concretamente en puertas y ventanas que tienen más de 30 años y que no cumplen con ninguno de los requisitos básicos de eficiencia energética.

Recordemos pues, que Sanse, al igual que la Comunidad de Madrid han sido declaradas en emergencia climática, y es necesario que redoblemos esfuerzos en este sentido.

En resumen, esta moción pretende apostar por la cultura pública y de calidad para uno de nuestros barrios con mayor necesidad, sin olvidar que el acceso a la cultura debe ser objeto de cuidado y atención también para el resto del municipio.

DETERMINAMOS:

1. Realizar un estudio de actualización estructural para la Biblioteca de la Plaza de la Iglesia que contemple las medidas expuestas y valore su viabilidad.

	CSV : GEN-2fa2-b4bd-5458-683a-b119-36c2-ad94-3f32
	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es
	FIRMANTE(1) : JOSE NAVEIRA GONZALEZ FECHA : 20/12/2019 12:25 NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 23/12/2019 08:00)
	FIRMANTE(2) : NARCISO ROMERO MORRO FECHA : 23/12/2019 08:00 NOTAS : CF - (Sello de Tiempo: 23/12/2019 08:00)

2. Instar al Equipo de Gobierno Municipal u organismo correspondiente, a que facilite a todos nuestros vecinos el acceso a la Cultura, indistintamente de donde se ubiquen en el municipio, mediante la construcción/restauración/habilitación una biblioteca en Tempranales, en Dehesa Vieja y en Club de Campo, para dar servicio a las urbanizaciones.

Para que así conste, y de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente, se emite el presente certificado. De conformidad con el artículo 206 del RD 2568/1986, se hace la expresa advertencia de que el presente certificado se expide antes de la aprobación de la correspondiente acta relativa a la sesión del Pleno en cuestión. En San Sebastián de los Reyes, a fecha de firma del fedatario.

Vº Bº EL ALCALDE-
PRESIDENTE



EL SECRETARIO GENERAL
DEL PLENO

Fdo. Narciso Romero Morro

Fdo. José Naveira González



CSV : GEN-2fa2-b4bd-5458-683a-b119-36c2-ad94-3f32

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es>

FIRMANTE(1) : JOSE NAVEIRA GONZALEZ | FECHA : 20/12/2019 12:25 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 23/12/2019 08:00)

FIRMANTE(2) : NARCISO ROMERO MORRO | FECHA : 23/12/2019 08:00 | NOTAS : CF - (Sello de Tiempo: 23/12/2019 08:00)